

LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17 D09 – PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA) - EDUCACIÓN
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
ACUERDA
EXPEDIR LA SIGUIENTE ACCION DE PERSONAL A FAVOR DE

Apellidos	TOAPANTA Paterno	PAUCAR Materno	BLANCA AZUCENA Nombres	1711766327 Cédula de Identidad
-----------	----------------------------	--------------------------	----------------------------------	--

EXPLICACIÓN:

NOMBRAR. Provisionalmente al señor/ra, TOAPANTA PAUCAR BLANCA AZUCENA como docente categoría G, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a partir de 12/1/2014 hasta que se nombre titular mediante Concurso de Merecimientos y Oposición.

BASE LEGAL: Ley Orgánica de Educación Intercultural, Reglamento General a la LOEI; Atr.17 de la Ley Orgánica del Servicio Público literal b.3); Art. 17 literal d del Reglamento de la Ley Orgánica de Servicio Público literal b) y Acuerdo 020 – 12 de 25 de enero 2012.

REFERENCIA: Memorando No. MINEDUC-SEDMQ-2014-02229-MEM de 10 de abril 2014 emitido por el señor Subsecretario de Educación Dean Torres el cual trata sobre el proceso de desconcentración de partidas docentes a los Distritos Educativos; Acuerdo Ministerial 0015-14 de 3 de febrero de 2014, el cuál trata el cierre de Direcciones Provinciales de Educación.

SITUACIÓN ACTUAL

Unidad Administrativa:

Puesto:

Lugar Trabajo:

Sueldo Básico:

P. Presupuestaria:

SITUACIÓN PROPUESTA

Unidad Administrativa: SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – DISTRITO 17D09 TUMBACO

Puesto: DOCENTE CATEGORÍA G

Lugar Trabajo: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Remuneración Mensual Unificada: \$ 817,00

P. Presupuestaria:
201414090050000260000000200051170100100000000.1321

VISTO BUENO

[Signature]
Sandra Estévez Chasipanta
ANALISTA DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Registro N: 459 Fecha: 01 de diciembre de 2014

REGISTRO Y CONTROL

[Signature]
Sandra Estévez Chasipanta
Analista Distrital de Talento Humano
RESPONSABLE DE REGISTRO Y CONTROL

APROBADO POR



[Signature]
Socilia Vega Valencia.
DIRECTORA DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES
(TUMBACO A TABABELA)-EDUCACIÓN

PARA NOMBRAMIENTO DE INGRESO

DECLARO: No desempeñar otro puesto público, no tener impedimento legal, no haber recibido indemnización alguna por supresión de partida compensación por renuncia voluntaria de Institución y Organismo Público o Entidad que sea nominadora y de mi jefe inmediato superior.

PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Estatutos del Ministerio de Educación.

[Signature]
Servidor

POSESION

Certifico que: El(a) Señor(a) **TOAPANTA PAUCAR BLANCA AZUCENA**, portador(a) de la cédula de identidad N° 1711766327 registró en la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales Tumbaco a Tababela - Educación, el nombramiento provisional de **DOCENTE CATEGORIA G**, actualmente a la Institución Educativa 17H01754.



Quito 01 de diciembre de 2014

Emerson Alexander Gomez Cachago


De: Emerson Alexander Gomez Cachago
Enviado el: viernes, 13 de septiembre de 2019 16:35
Para: 'LUIS GODIN (17H02128l@gmail.com)'
Asunto: RV: INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

Estimada Autoridad

Por medio del presente, informo que el día 16 de septiembre del 2019 a las 07:00 se presentará a laborar en la Institución LUIS GODIN, la docente TOAPANTA PAUCAR BLANCA AZUCENA de 2DO AÑO DE EGB

Saludos Cordiales.




Emerson Alexander Gómez

JEFE DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
Coordinación Zonal 9 - Distrito 17D09 - Tumbaco
Telf: +(593) 3930830 ext 3913
emerson.gomez@educacion.gob.ec
Pifo, Calle Rafael Delgado e Interoceánica
Quito - Ecuador

Recicla, Reduce, Reusa ¡Recupera el Planeta!

La información contenida en cada mensaje de correo electrónico y sus anexos puede contener información confidencial o privilegiada y sólo puede ser utilizada por el destinatario a quién está dirigida. Si usted no es la persona que debía recibir este correo electrónico, cualquier revisión, u otros usos de esta información, se encuentran prohibidos. Si usted recibió este-mail por error, por favor informe inmediatamente a la persona que se lo envió y borre el correo electrónico y sus copias de su computador.

Esta información no debe ser distribuida, ni copiado total o parcialmente por ningún medio sin la autorización del MINEDUC; mismo que no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este correo electrónico



Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos

**NOTIFICACIÓN. 054 -DD-17D09-2020
TERMINACIÓN DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL**

DE: Econ. Cecilia Magdalena Vega Valencia
DIRECTORA DISTRITAL 17D09 TUMBACO - EDUCACION

PARA: TOAPANTA PAUCAR BLANCA AZUCENA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

FECHA: 25 de agosto de 2020

De mi consideración:

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2020-00074-R Quito, del 21 de julio de 2020, se resuelve Artículo 1: SUSTITUYASE el Artículo 2 de la Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2020-00016-R de 19 de febrero de 2020, por el siguiente:

“Artículo 2.- Disponer a las Direcciones Distritales de la Zona 9 que procedan con la emisión de las correspondientes acciones de personal de nombramiento para los ganadores del Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro 6”. Los docentes ganadores de este concurso deberán incorporarse a sus funciones el 01 de septiembre de 2020 en el régimen Sierra - Amazonía del año lectivo 2020-2021.”

En aplicación a lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público en el quinto inciso del Art. 105, que dice:

“En el caso de los nombramientos provisionales, determinados en el artículo 17 literal b) de la LOSEP, las o los servidores cesarán en sus funciones una vez que concluya el período de temporalidad para los cuales fueron nombrados; tratándose de período de prueba terminará en caso de que no hubiere superado la evaluación respectiva.”;

De acuerdo con lo que antecede, me permito notificar la terminación de la relación laboral con esta Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales (Tumbaco a Tababela)-Educación, con fecha 31 de agosto de 2020.

Expreso mi agradecimiento por los servicios prestados y solicito gentilmente formalizar su desvinculación realizando los trámites legales correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CECILIA
MAGDALENA VEGA
VALENCIA

Eco. Cecilia Magdalena Vega Valencia
DIRECTORA DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO - TABABELA) -
EDUCACIÓN



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

Cédula del Afiliado: 1711766327

Nombre del Afiliado: TOAPANTA PAUCAR BLANCA AZUCENA

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
HOST	03078219	FABICON CIA LTDA	1993-08	1998-01	51	16
HL	1768067530001	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE PICHINCHA	2007-10	2014-02	70	0
HL	1768175500001	DIRECCION DISTRITAL 17D04 PARROQUIAS URBANAS PUENGASI A ITCHIMBI	2014-03	2014-04	2	0
HL	1768174960001	DIRECCION DISTRITAL 17D09-PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA	2014-05	2020-08	76	0

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Días
General	HL	148	0
	HOST	51	16
Sub-Total	...	199	16
Simultaneas	HL	0	0
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	0	0
TOTAL REAL		199	16

Econ. Héctor Vinicio Mosquera Alcocer
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Quito, 8 de agosto de 2022

* Las aportaciones no corresponden a imposiciones, las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones; esta información podría variar debido a movimientos realizados por el Empleador, por deputación de aportes o por subsidios.

* En el resumen de aportaciones, si el total real de días es mayor o igual a 15, el Sistema de Pensiones lo considera como una aportación de mes completo (Resolución C.D. 100).

* En la modalidad de afiliación del Trabajo No remunerado del Hogar, se considerara las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte personal y lo correspondiente por subsidio del estado.

